

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOVAFOOD S.A. NFSA**

Celebrada el 30 de Agosto del 2017

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Agosto del dos mil diez y siete, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Mariana de Jesús E7-8 y Pradera, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de la compañía NOVAFOOD S.A. NFSA. Actúa como Presidente de esta Junta, la señora Isabel María Guarderas Vallejo y como Secretario el señor Roberto José Vásquez Merino.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan a continuación:

1. El señor Roberto Vásquez Merino, por sus propios derechos, propietario de 15.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. La señora Isabel María Guarderas Vallejo, por sus propios derechos, propietaria de 126.734 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
3. El señor Jorge Fabrizio Acquaviva Mantilla, por sus propios derechos, propietario de 150.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta, que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene el siguiente punto.

- 1. Designar comisario principal y comisario suplente de la compañía.**
- 2. Informe anual del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.**
- 3. Informe anual del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.**
- 4. Conocimiento y Resolución del conjunto completo de Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.**

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer y aprobar el mismo.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer y aprobar el mismo.

- 1. Designar comisario principal y comisario suplente de la compañía.**

Se designa el comisario principal y suplente.

- 2. Informe anual del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.**

Toma la palabra el Sr. Roberto Vásconez Merino, en su calidad de Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura a su informe. Luego de las deliberaciones, el informe del Gerente General es aprobado por unanimidad.

- 3. Informe anual del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.**

El Comisario, da lectura a su respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

- 4. Conocimiento y Resolución del conjunto completo de Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.**

La Junta General conoce y delibera sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2016 y los aprueba.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaria elabora el Acta de la Junta General Extraordinaria Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la misma, y es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los accionistas.

La Presidencia declara concluida la sesión a las diez y ocho horas con veinte minutos.



Isabel Maria Guarderas Vallejo Maria
1707730840



Roberto José Vásconez Merino
1711082469



Jorge Fabrizio Acquaviva Mantilla
1703813749